

**ACTA DE SESION ORDINARIA UNIVERSAL DE OXALIS S.A.
CELEBRADA EL 22 DE MARZO 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del marzo del 2019, siendo las 07h00:, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudad de Duran, cantón Durán, parroquia Eloy Alfaro (Durán), calle Primavera 1 No.3, intersección Mz.D5, con la presencia de los socios Guzmán Ontaneda Gloria Beatriz por los derechos por las 600 participaciones de 1,00 cada una que posee en el capital de la compañía, por otra parte comparece, la Sra Montiel León Wendy Cecilia por los derechos por las 200 participaciones de 1,00 cada una que posee en el capital de la compañía quienes representan la totalidad de capital social. Al efecto, se hace constar lo siguiente: **DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL.**- Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Socios de la Compañía OXALIS SA, conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el orden del día.

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2018

Punto dos.- Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2018

Punto tres.- Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2019.

Una vez que el Secretario de la Junta Ing Marcelo Chacón, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

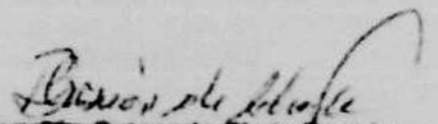
Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

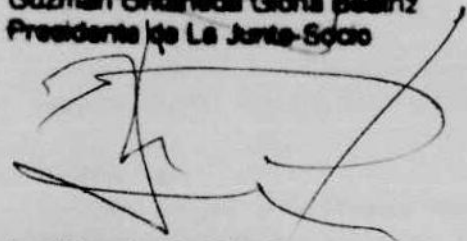
Acto seguido se pasa a tratar el Punto uno, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2018", por lo que toma la palabra el señor(a), **Guzmán Ontaneda Gloria Beatriz** Presidente de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2018.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto dos, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2018, por lo que toma la palabra el señor (a) **Guzmán Ontaneda Gloria Beatriz**, Presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2018, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toman respectivamente la palabra la Sra Montiel Wendy Cecilia, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos los accionistas **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Finalmente, se pasa a tratar el Punto tres.- esto es "Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018", por lo que toma la palabra Ing Marcelo Chacon, Secretario de la junta, quien propone a la junta el nombre de la Ing. Marcela Alvear Guevara para que actúe como Comisaria Principal, para el ejercicio económico del 2019, no existiendo otra moción los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Nombrar como comisario principal para el ejercicio económico del 2019 a la Ing. Marcela Alvear Guevara.

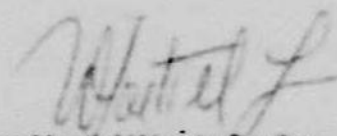
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 09h00.


Guzmán Ontaneda Gloria Beatriz
Presidenta de La Junta-Socio



Ing Marcelo Chacón G.

Secretario de la Junta


Sra Montiel Wendy Cecilia
Socio